



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Control de Abasto

Of. N° 09 53 84 61 1800/2025/000327
Ciudad de México, a 20 de enero de 2025

C.P. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
PRESENTE

Me dirijo atentamente a usted, en relación con su oficio 0002 de fecha 3 de enero del presente año, mediante el cual solicita la emisión de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Previos de los Programas de Diálisis Peritoneal Ambulatoria (DPA), Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) ambos para pacientes nuevos y el Servicio Médico Subrogado de Central de Mezclas (Mezclas), de acuerdo con los siguientes montos; DPA \$500,000,000.00: DPCA \$500,000,000.00 y Mezclas \$740,772,250.00, para iniciar con el procedimiento de contratación para el ejercicio 2025.

Al respecto, dado que hoy se habilitó el Módulo de Compras del Sistema PREI-FINAT, se generan y remiten los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Previos de los servicios en mención, de acuerdo con lo señalado en su oficio conforme a lo siguiente:

Cuenta	Descripción	Número Certificado	Importe Total
51251012	Diálisis Peritoneal Ambulatoria	0000449104-2025	\$ 500,000,000.00
51251013	Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria	0000449105-2025	\$ 500,000,000.00
51331024	Servicio Integral de Mezclas	0000449106-2025	\$ 740,772,248.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Mtro. Jorge de Anda García

Coordinador de Control de Abasto

C.c.p

Dra. Cynthia Soledad González Ramos. – Encargada de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud. *

Lic. Juan Carlos Cardona Aldave. – Titular de la Unidad de Administración. *

(*) Se envía copia a través del SIGC





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000449104 - 2025

Dependencia Solicitante: D0009 Administración Central
SEI Servicios Integrales
09530007 Oficinas Centrales

Descripción:

Servicio: Diálisis Peritoneal DPA

Fecha Impresión: 20/01/2025 Fecha Validación: 20/01/2025

Importe Cuenta Partida presupuestaria
Total Comprometido (en pesos): \$ 500,000,000.00 51251012 2530111 2530111

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	148,374.3	107,922.1	94,445.4	68,844.6	48,996.6	31,417.1

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI
CONTRATO IMSS

IMPORTE :
QUINIENTOS MILLONES PESOS 00/100 MN

\$ 500,000,000.00

MTRO. JORGE DE ANDA GARCÍA

Autorizó

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000449105 - 2025

Dependencia Solicitante: D0009 Administración Central
SEI Servicios Integrales
09530007 Oficinas Centrales

Descripción:

Servicio: Diálisis Peritoneal DPCA

Fecha Impresión: 20/01/2025 Fecha Validación: 20/01/2025

Importe Cuenta Partida presupuestaria
Total Comprometido (en pesos): \$ 500,000,000.00 51251013 2530112 2530112

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	146,010.5	92,334.8	87,802.1	71,489.7	102,362.9

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI _____
CONTRATO IMSS _____

IMPORTE : \$ 500,000,000.00
QUINIENTOS MILLONES PESOS 00/100 MN

MTRO. JORGE DE ANDA GARCIA

Autorizó

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000449106 - 2025

Dependencia Solicitante: D0009 Administración Central
SEI Servicios Integrales
09530007 Oficinas Centrales

Descripción:

Servicio: Servicio Integral de Mezcla

Fecha Impresión: 20/01/2025 Fecha Validación: 20/01/2025

Importe Cuenta Partida presupuestaria
Total Comprometido (en pesos): \$ 740,772,248.00 51331024 3390315 3390315

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
62,094.2	15,873.8	38,787.2	44,293.9	50,813.4	48,371.6	46,937.9	73,653.6	58,411.3	64,621.1	77,857.2	159,056.9

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI
CONTRATO IMSS

IMPORTE : \$ 740,772,248.00
SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN

MTRO. JORGE DE ANDA GARCÍA

Autorizó

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Of. N° 095384612B10/2025/CTSMI
Ciudad de México, a 3 de enero de 2025

Mtro. Jorge de Anda García
Coordinador de Control del Abasto
Presente



Asunto: Solicitud de CDPP

Como es de su conocimiento, esta Normativa se encuentra en el proceso de planeación de contratación de los programas de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA), Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) ambos para pacientes nuevos y el Servicios Médico Subrogado de Central de Mezclas, por lo que le solicito atentamente que una vez que se pueda realizar la emisión de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Previo (CDPP), éstos se realicen con los siguientes montos:

Cuenta	Servicio Médico Integral	Monto
42060317	Diálisis Peritoneal Automatizada	\$500,000,000.00
42060318	Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria	\$500,000,000.00
42062114	Servicio Médico Subrogado de Central de Mezclas	\$740,772,250.00

Lo anterior, con la finalidad de que esta Normativa esté en posibilidades de solicitar al área contratante, iniciar con el proceso de contratación para el ejercicio 2025.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación

Con fundamento en el artículo 157 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, Suscribe la Lic. **Madeline Arreola López**, Jefa de Área en la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en suplencia y por ausencia de la Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, designada mediante oficio 09 53 84 61 2B10/01563 de fecha 16 de diciembre de 2024



Con Copia:

- Dra. Cynthia Soledad González Ramos. Encargada de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
- C.P. Berenice Vianney Valencia Jaimes. Titular de la División de Análisis y Evaluación del Gasto.
- Dr. Carlos Ramírez Ramos. Encargado de la Coordinación de Técnica de Servicios Médicos Indirectos.

CRR/MAL/KCA



161.0010